

## **ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2017**

---

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a veintiséis de enero de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Coordinadores de Grupos Legislativos Diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Carlos Martínez Amador, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, Ignacio Alvízar Linares, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo, integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión de fecha diecisiete de enero de dos mil diecisiete, se sometió a discusión y sin que existiera objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, hizo del conocimiento que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los puntos siguientes:

**1.-** Lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintisiete de enero del año en curso.

- En virtud que el día de mañana sesionarán algunas Comisiones, se solicita incorporar al orden del día los asuntos que pudieran ser aprobados, siendo estos:
  - Decreto por virtud del cual se suprime el Organismo Público Descentralizado denominado "Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.
  - Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
  - Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Museos Puebla".
  - Decreto por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".

- El Diputado Jorge Aguilar Chedraui, solicitó incorporar el Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado en relación con la aprobación de la Cuenta Pública Parcial del Poder Ejecutivo del Estado de Libre y Soberano de Puebla, correspondiente al periodo comprendido del uno de noviembre al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis; así como diversos Dictámenes con Minuta de Decreto, en relación con la aprobación de diversas Cuentas Públicas; de varias Resoluciones de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades y de la Admisión de Recursos de Revocación contra actos del Honorable Congreso del Estado.

Analizado lo anterior, se sometió a consideración de este Órgano de Gobierno el Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintisiete de enero de dos mil diecisiete, siendo aprobados por unanimidad de votos.

Continuando con **Asuntos Generales**, se hace del conocimiento de este Órgano Legislativo, los temas siguientes:

- De manera general se hace referencia a la logística para llevar a cabo la Sesión Solemne a realizarse en el “Auditorio Metropolitano Puebla”, el día primero de febrero de dos mil diecisiete; con el objeto de que el Ciudadano Gobernador Electo del Estado preste la Protesta Constitucional respectiva y tome posesión de su encargo.
- Se recuerda que el día de hoy la Comisión de Educación, hará entrega a estudiantes universitarios de la Beca Ángeles Espinosa Yglesias.
- Personal de la Fiscalía General del Estado, informa a esta Soberanía que el Fiscal General se hará acompañar de los responsables de las Fiscalías Especializadas que integran la estructura orgánica de ese órgano institucionalmente autónomo a su comparecencia ante esta soberanía, para el análisis del informe sobre su gestión 2016, el día veintisiete de enero del año en curso.

No existiendo más Diputados que solicitaran el uso de la palabra y desahogados los asuntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión a las diez horas con dos minutos del día veintiséis de enero de dos mil diecisiete. -----

**JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI  
PRESIDENTE  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
REPRESENTANTE LEGISLATIVO  
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,  
PARTIDO POLÍTICO**